



1.- Envió a otros setenta y dos... ¿Me siento uno de ellos?, ¿me comporto en mi vida como misionero?

2.- Y les decía... ¿Es parte de mi oración diaria pedir al dueño de la mies que mande obreros a su mies?, ¿qué instrucciones de Jesús considero aplicables a mi vida, a mi comunidad, a la Iglesia?

3.- Está cerca el Reino de Dios. ¿Influye esta realidad en mi vida y en mis actitudes de discípulo de Jesús?

**Jesús, Tú me enseñas
que quien te lleva en el corazón
se llena de paz y transmite la paz.
Necesito crecer en la paciencia
y la humildad para ser ese instrumento
que pueda llevar tu paz,
donde haya desunión, egoísmo,
tristeza, etc.,.
No permitas que me autoengañe
«aparentando» seguir tu voluntad
cuando en el fondo
busco hacer siempre mi parecer.**



Nuestra Comunidad

D.L. 394-1991 AÑO 39 N° 2071 - 14° TIEMPO ORDINARIO
7 - JULIO - 2019

Lectura del Profeta Isaías 66, 10-14c

Festejad a Jerusalén, gozad con ella, todos los que la amáis, alegraos de su alegría, los que por ella llevasteis luto. Mamaréis a sus pechos y os saciaréis de sus consuelos, y apuraréis las delicias de sus ubres abundantes. Porque así dice el Señor: "Yo haré derivar hacia ella, como un río, la paz, como un torrente en crecida, las riquezas de las naciones. Llevarán en brazos a sus criaturas y sobre las rodillas las acariciarán; como a un niño a quien su madre consuela, así os consolaré yo, y en Jerusalén seréis consolados. Al verlo, se alegrará vuestro corazón, y vuestros huesos florecerán como un prado; la mano del Señor se manifestará a sus siervos."

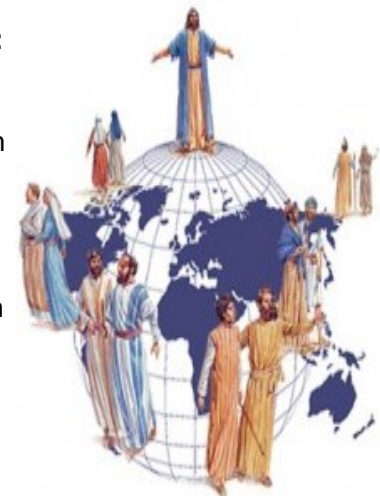
Aclamad al Señor, tierra entera.

Aclamad al Señor, tierra entera; tocad en honor de su nombre; cantad himnos a su gloria; decid a Dios: "¡Qué temibles son tus obras!" R.

Que se postre ante ti la tierra entera, que toquen en tu honor, que toquen para tu nombre. Venid a ver las obras de Dios, sus temibles proezas en favor de los hombres. R.

Transformó el mar en tierra firme, a pie atravesaron el río. Alegrémonos con Dios, que con su poder gobierna eternamente. R.

Fieles de Dios, venid a escuchar, os contaré lo que ha hecho conmigo. Bendito sea Dios, que no rechazó mi suplica, ni me retiró su favor. R.



**Lectura de la Carta de San Pablo a los Gálatas 6,14-18**

Hermanos: Dios me libre de gloriarme si no es en la cruz de nuestro Señor Jesucristo, en la cual el mundo está crucificado para mí, y yo para el mundo. Pues lo que cuenta no es circuncisión o incircuncisión, sino una criatura nueva. La paz y la misericordia de Dios vengan sobre todos los que se ajustan a esta norma; también sobre el Israel de Dios. En adelante, que nadie me venga con molestias, porque yo llevo en mi cuerpo las marcas de Jesús. La gracia de nuestro Señor Jesucristo esté con vuestro espíritu, hermanos. Amén

Evangelio según San Lucas 10, 1-12. 17-20

En aquel tiempo, designó el Señor otros setenta y dos y los mandó por delante, de dos en dos, a todos los pueblos y lugares adonde pensaba ir él. Y les decía: "La mies es abundante y los obreros pocos; rogad, pues, al dueño de la mies que mande obreros a su mies. ¡Poneos en camino! Mirad que os mando como corderos en medio de lobos. No llevéis talega, ni alforja, ni sandalias; y no os detengáis a saludar a nadie por el camino. Cuando entréis en una casa, decid primero: "Paz a esta casa." Y si allí hay gente de paz, descansará sobre ellos vuestra paz; si no, volverá a vosotros. Quedaos en la misma casa, comed y bebed de lo que tengan, porque el obrero merece su salario. No andéis cambiando de casa. Si entráis en un pueblo y os reciben bien, comed lo que os pongan, curad a los enfermos que haya, y decid: "Está cerca de vosotros el reino de Dios." Cuando entréis en un pueblo y no os reciban, salid a la plaza y decid: "Hasta el polvo de vuestro pueblo, que se nos ha pegado a los pies, nos lo sacudimos sobre vosotros. De todos modos, sabed que está cerca el reino de Dios." Os digo que aquel día será más llevadero para Sodoma que para ese pueblo." Los setenta y dos volvieron muy contentos y le dijeron: "Señor, hasta los demonios se nos someten en tu nombre." Él les contestó: "Veía a Satanás caer del cielo como un rayo. Mirad: os he dado potestad para pisotear serpientes y escorpiones y todo el ejército del enemigo. Y no os hará daño alguno. Sin embargo, no estéis alegres porque se os someten los espíritus; estad alegres porque vuestros nombres están inscritos en el cielo."

Dan de la
Palabra



Aparece en el evangelio de Lucas, por segunda vez y ésta en el viaje hacia Jerusalén, el envío de los discípulos a anunciar el Reino de Dios; ahora envía a 72: frente a la inmensidad de la tarea el anuncio de la Buena Noticia no puede limitarse a Israel ni afectar sólo a los apóstoles, sino que ha de implicar a todos los discípulos y abrirse al mundo entero.

Las acciones que han de desarrollar los enviados están relacionadas con el mensaje que han de transmitir: desear la paz, curar enfermos, compartir vida y mesa más allá de prejuicios y escrúpulos legales... son modos concretos de hacer visible la cercanía del Reino que trae la salvación, rompe las fronteras que dividen a las personas y libera de todo aquello que las oprime y deshumaniza.

Las instrucciones marcan un "estilo misionero" acorde con el mensaje: pedir al dueño de la mies que mande trabajadores supone confiar en Dios pero implica disponibilidad para la tarea; viajar sin alforja ni sandalias significa relativizar la seguridad y la eficacia de los bienes materiales; ahorrarse los saludos protocolarios no es muestra de mala educación sino fruto de la urgencia por la llegada inminente del Reino.

Jesús avisa de que el mensaje puede ser rechazado e indica el gesto profético de "sacudir el polvo de los pies" como aviso del juicio; pero le invade la alegría al regreso de los discípulos: el éxito de la misión es una victoria sobre el mal y anticipo de la inmejorable acogida que el Evangelio tendrá más tarde entre los paganos.

PARROQUIAS DE "NUESTRA COMUNIDAD"

Alarcón, Buenache, Campillo de Altobuey, Casas de Santa Cruz, Castillejo de Iniesta, Gabaldón, Hontecillas, La Pesquera, Ledaña, Minglanilla, Motilla del Palancar, Olmedilla de Alarcón, Paracuellos de la Vega, Puebla del Salvador, Quintanar del Rey, Valhermoso de la Fuente, Valverde de Júcar, Valverdejo, Villagarcía del Llano.